

POSGRADO



Especialización en Derecho Procesal Penal

Duración 1 año | Modalidad híbrida

UNIVERSIDAD
DEL ESTE
LA PLATA



Formate en la práctica real del proceso penal. Especialízate con una mirada actual, estratégica y con impacto.

La **Especialización en Derecho Procesal Penal** en la UDE es una propuesta de formación académica de excelencia, orientada a profesionales que buscan **profundizar sus conocimientos y potenciar su práctica profesional** en una de las áreas más complejas y dinámicas del Derecho.

Con una formación **integral, teórica y práctica**, el posgrado brinda herramientas actualizadas para **comprender el proceso penal en toda su dimensión**, abordando desde los fundamentos normativos hasta las transformaciones más recientes del sistema judicial, como el **juicio por jurados**, el **razonamiento probatorio** y las nuevas formas de litigación.

El plan de estudios está diseñado para que el cursante **reconozca los problemas que se plantean en cada tipo de proceso**, sepa cómo **evaluar los medios probatorios** y desarrolle **criterios sólidos de actuación**, tanto en el ámbito público como privado. La propuesta articula la **formación académica rigurosa** con la realidad del ejercicio profesional, promoviendo una visión crítica y estratégica del Derecho Procesal Penal.

Cursar esta Especialización en la Universidad del Este es una oportunidad para **actualizar saberes, reforzar competencias prácticas y proyectar una carrera con mayor impacto** en el sistema de justicia.

Director

Santiago M. Irisarri

Abogado. Especialista en Derecho Penal. Magíster en Razonamiento Probatorio.

Coordinadora

Victoria Huergo

Abogada. Fiscal de Juicio, La Plata.

Comité Académico

Florencia Budiño

Abogada.

Laureano Durán

Abogado.

Mauro Leturia

Abogado.

Juan Carlos Scirica

Abogado.

Julián Farina Balbi

Abogado.

Cuerpo Académico

Florencia Budiño

Abogada. Jueza del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires.

Juan Carlos Scirica

Abogado. Especialista en Litigación Oral, Universidad de Salamanca (España).

Julián Farina Balbi

Abogado. Magíster en Derecho con orientación en Derecho Penal, Universidad de Palermo. Especialista en Prueba Penal, Universidad de Castilla (España).

Victoria Huergo

Abogada. Fiscal de Juicio, La Plata.

Santiago M. Irisarri

Abogado. Especialista en Derecho Penal. Magíster en Razonamiento Probatorio.

Analía Reyes

Abogada. Secretaria del Tribunal Oral Criminal N.º 4, La Plata.

Plan de estudio | 1 año

Aprobado por Disposición del Ministerio de Capital Humano N°319/25.

Bases del Derecho Procesal Penal.
El Proceso Penal.
Taller de Litigación I.
Medidas de Coerción.
Razonamiento Probatorio.
Juicio por Jurados.
Taller de Metodología de la Investigación.
Taller de Litigación II.
Recursos.

Título obtenido

Especialista en Derecho Procesal Penal.



Requisitos de admisión

- Título de grado universitario de abogado/a, con una duración mínima de 4 años, otorgado por una universidad reconocida (nacional o extranjera, pública o privada).
- Presentar los datos personales completos y la documentación al momento de la inscripción.
- Participar de una entrevista personal con las autoridades de la carrera.

La aceptación definitiva estará sujeta a la aprobación del Comité Académico y al cumplimiento de los requisitos administrativos definidos por la Universidad del Este.

Más información >

[Click aquí](#)



Contactos Área de Ingreso

E-mail: consultasingreso@ude.edu.ar

Whatsapp: (+54 9) 221 6160005

Teléfono: (+54 9) 0221 422-4636

** Atención de lunes a viernes de 9 a 17 hs.

ude.edu.ar



UNIVERSIDAD
DEL ESTE
LA PLATA

